



Mil y trescientos y tres

Yo Juan de la Cruz
Comisario de la Real Audiencia
En la forma de lo ordenado por
Real Cedula de su Magestad
de fecha en la Ciudad de Madrid
a trece de Mayo de mil y trescientos y tres
Yo Juan de la Cruz
Comisario de la Real Audiencia
En la forma de lo ordenado por
Real Cedula de su Magestad
de fecha en la Ciudad de Madrid
a trece de Mayo de mil y trescientos y tres
Yo Juan de la Cruz
Comisario de la Real Audiencia
En la forma de lo ordenado por
Real Cedula de su Magestad
de fecha en la Ciudad de Madrid
a trece de Mayo de mil y trescientos y tres

Yo Juan de la Cruz
Comisario de la Real Audiencia
En la forma de lo ordenado por
Real Cedula de su Magestad
de fecha en la Ciudad de Madrid
a trece de Mayo de mil y trescientos y tres
Yo Juan de la Cruz
Comisario de la Real Audiencia
En la forma de lo ordenado por
Real Cedula de su Magestad
de fecha en la Ciudad de Madrid
a trece de Mayo de mil y trescientos y tres
Yo Juan de la Cruz
Comisario de la Real Audiencia
En la forma de lo ordenado por
Real Cedula de su Magestad
de fecha en la Ciudad de Madrid
a trece de Mayo de mil y trescientos y tres

